

**JUNIO
2024**

PÁG. 2

Socialización de los derechos DAI y PDP

ICHITAIAP - SESEA

PÁG. 3

Gobierno Abierto
COCODI

PÁG. 4

Capacitación al personal del ICHITAIAP



ENTREGA DE PREMIOS A GANADORES DEL 2DO. CONCURSO DE HISTORIETA

SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Para la socialización de los derechos que tutela, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública lleva a cabo concursos institucionales dirigidos a estudiantes de todos los niveles educativos. El 2do. Concurso de Historieta busca, a través del uso de artes visuales, fomentar en los y las estudiantes de nivel secundaria el cuidado de sus datos personales a partir del conocimiento de los riesgos que se tienen al compartirlos de manera desinformada.

La segunda edición del concurso tuvo un alcance de participación de 50 estudiantes quienes enviaron su historieta, en formato digital o físico.

Los ganadores del concurso fueron en el primer lugar el trabajo "Hacker", de la autoría de Leticia Juy M.A., estudiante del Colegio Regional Bilingüe, de la ciudad de Chihuahua; el segundo lugar fue para "Protección de Datos", de Brenda Rocío T. Ch., estudiante de la Escuela Secundaria Federal 15, ubicada en Chihuahua; y, en tercer sitio correspondió a la historieta "Protección de Datos Personales en redes sociales", del estudiante Demian Fernando J. S., alumno de la Escuela Secundaria 3015, ubicada en Chihuahua.



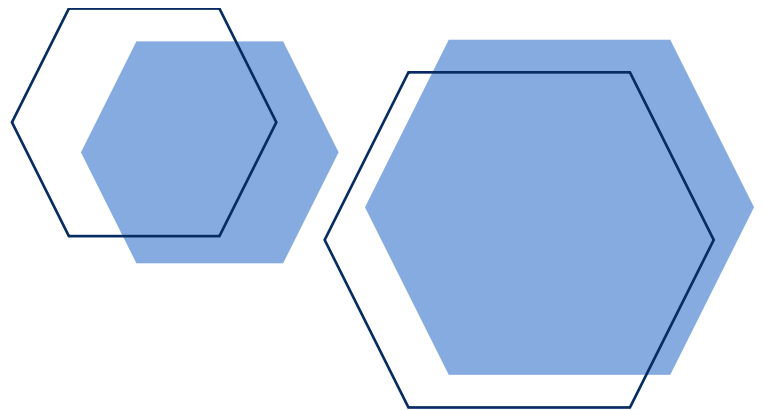
SOCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO.

Una de las atribuciones sustantivas del ICHITAIP es la socialización de los derechos que tutela, para esto lleva a cabo diversas actividades orientadas a fomentar el conocimiento de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Durante junio se orientó la socialización a alumnos de nivel básico, primaria y secundaria, quienes recibieron la información que les sea de utilidad para proteger sus datos y solicitar la información que para ellos sea importante.

Los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales son universales por lo que independientemente de la edad, las personas pueden ejercerlos.



ICHTAIP EN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

El ICHITAIP, representado por el Comisionado Presidente Sergio Rafael Facio Guzmán, forma parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual llevó a cabo su sexta sesión ordinaria del año.

En esta sesión se dio seguimiento a las recomendaciones no vinculantes emitidas previamente por el Comité Coordinador, las cuales enfocan en: la integración de información a la Plataforma Digital Estatal, respecto de los sistemas que actualmente se encuentran en funcionamiento para vincularla a la Plataforma Nacional Digital; la segunda recomendación dirigida a diversos municipios para la integración de sus órganos internos de control; la tercera va dirigida a diversos entes públicos para que realizaran la emisión de disposiciones relacionadas con su control interno.

Así el Instituto atiende los diversos mecanismos para garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública.



PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En el marco de la Semana Internacional de Gobierno Abierto, realizada por el Municipio de Chihuahua el, se presentaron los resultados del Plan de Acción Municipal que se elaboró a partir del trabajo del Grupo Impulsor integrado para este ejercicio de Gobierno Abierto.

El Comisionado Presidente, Sergio Rafael Facio Guzmán, destacó la importancia de la participación ciudadana para enriquecer los ejercicios de gobierno abierto, señaló que “una sociedad informada es una mejor sociedad”

El en el evento, presidido por el Alcalde de Chihuahua, Jorge Cristobal Cruz Russek, estuvieron presentes las y los integrantes del Grupo Impulsor conformado por representantes del Municipio de Chihuahua, integrantes del Pleno de este Organismo Garante, así como representantes de la sociedad civil.

Para el seguimiento y evaluación del avance de la implementación de este Plan de Acción el Grupo Impulsor realizó la 15ª. Sesión ordinaria. (6 de junio).

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

IMPLEMENTACIÓN

Con la finalidad de iniciar con la implementación del Sistema de Control Interno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instala en junio el Comité de Control y Desempeño Institucional que inicia con sus actividades orientadas a contribuir a lograr los objetivos y metas establecidas, promover el desarrollo organizacional, lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones, así como asegurar el cumplimiento del marco normativo, proteger los recursos y bienes del Instituto, contribuir a que se genere información confiable y oportuna, fomentar la observancia de conductas éticas y de integridad, y reducir los riesgos de corrupción.

El COCODI es presidido por el Titular del Organismo Garante y el Órgano Interno de Control como Vocal Ejecutivo del Comité, además integrado por las áreas de Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica, Coordinación de Planeación y Seguimiento, Dirección Administrativa y Subcoordinación de Sistemas.

El sistema de control interno atiende el acuerdo del Órgano Interno de Control AC-OIC-ICHITAIP-002/2024 mediante el cual se emiten las Disposiciones en materia de Control Interno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.



“ACTOS HUMANOS COMO FUNDAMENTO DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES”

CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DEL INSTITUTO

Impulsado por el Comité de Ética, se impartió la capacitación en el tema de “Actos humanos como fundamento de las relaciones institucionales” a cargo del Dr. Rodrigo Ramírez Tarango. Esta capacitación se impulsa como parte de los trabajos del Grupo de Ética y Prevención de Conflictos de intereses, con enfoque de profesionalización del personal explorando los principios éticos que deben guiar la conducta de los funcionarios en el desempeño de sus funciones, subrayando la importancia de la transparencia y la integridad en la administración pública.

Este esfuerzo forma parte de un compromiso continuo del ICHITAIP para mejorar las competencias de sus integrantes y asegurar que las prácticas institucionales se alineen con los más altos estándares de ética y transparencia.

Este curso tiene una duración de 20 horas iniciando 13 de junio y concluyendo el mes de julio.

Así mismo durante este mes se impartió por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, una plática relativa a lenguaje incluyente con el objetivo de sensibilizar al personal en el uso de términos incluyentes y no discriminatorios.

